



AAR/opc

BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER

Que el próximo **26 de MARZO de 2.026**, en el **Pabellón Deportivo**, la Policía Nacional atenderá a aquellas personas interesadas en la **obtención o renovación del DNI o PASAPORTE**.

Será **obligatorio coger cita previa** a través de la página web del Ayuntamiento www.algodonales.es o en la ventanilla de INFORMACIÓN del mismo, en horario de 9:00h a 14:00h.

Toda la información relativa a dicho trámite podrá ser consultada en la web del Ayuntamiento en el apartado "Cita DNI - Pasaporte".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Algodonales, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,
Fdo.: Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	pKpilyZPNKU8HSKCPTQvKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	09/03/2026 10:52:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/pKpilyZPNKU8HSKCPTQvKA==		

